



## RESOLUCIÓN VD-11966-2021

**Autoriza la modificación parcial del Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, código 320242, según solicitud realizada mediante oficios EFD-D-356-2021, del 20 de abril de 2021 y EFD-D-1285-2021, del 09 de septiembre de 2021.**

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

### RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia, mediante la resolución 0029-1975 aprobó la carrera Bach. en Ciencias de la Educación para docentes de I y II ciclo de Educación General Básica (Educación Primaria) con énfasis en Estudios Sociales, Español, Ciencias y Matemática.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado, en los últimos cinco años, modificaciones a este Plan de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:



PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA, CÓDIGO 320242		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Modificación parcial de varios planes de estudio de Educación Primaria.	VD-R-8422-2009	I-2010
Reestructuración de Bach. y Lic. en Educación Primaria	VD-R-9381-2016	I-2017
Modificación parcial de Bach. y Lic. en Educación Primaria	VD-R-10577-2018	I-2019
Modificación parcial de Bach. y Lic. en Educación Primaria	VD-R-11459-2020	II-2020

3. Que esta modificación parcial fue aprobada por la Asamblea de la Escuela de Formación Docente, en su sesión No.02-2021, celebrada el 14 de abril de 2021 y en la sesión N° 04-2021, realizada el 01 de septiembre del 2021.

4. Que la solicitud de aprobación de modificación parcial ante esta Vicerrectoría está firmada por la Dra. Magda Cecilia Sandí, Decana de la Facultad de Educación, según consta en el oficio FE-279-2021 del 19 de abril de 2021.

5. Que dicha solicitud viene con los adjuntos necesarios: transcripción de acuerdos de actas de Asamblea de Escuelas, programas de cursos y justificaciones académicas de los cambios solicitados.

#### CONSIDERANDO:

**1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación del plan de estudios:**



- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.
- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.

## **2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica**

- 2.1. El CEA, conforme al Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.
- 2.2. El CEA, mediante informe técnico CEA-18-2020 del análisis curricular de la modificación parcial del Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, entregado a la Dirección del CEA el 25 de noviembre de 2021, diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en la justificación



académica que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

### **3. Sobre el caso concreto**

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación de los planes de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al Plan de Estudios de Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria.

#### **POR TANTO:**

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

#### **1. Autorizar la siguiente modificación parcial al Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria, código 320242:**

**Rige a partir de I ciclo 2022**

##### 1.1. Cambio de ciclo

SIGLA:                      OPT-

---



Resolución VD-11966-2021  
Página 5

---

NOMBRE: OPTATIVOS DE IDIOMA INTENSIVO I  
CRÉDITOS: 4  
CICLO: V

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: OPTATIVOS DE IDIOMA INTENSIVO II  
CRÉDITOS: 4  
CICLO: VI

SIGLA: FD-0139  
NOMBRE: PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0156  
NOMBRE: PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0139  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0160  
NOMBRE: ARTES DEL LENGUAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
CRÉDITOS: 3



Resolución VD-11966-2021  
Página 6

---

HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: OPTATIVOS DE BACHILLERATO  
CRÉDITOS: 3  
CICLO: III

SIGLA: FD-0260  
NOMBRE: EDUCACIÓN INTERCULTURAL  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 1.2 Cambio de correquisito

SIGLA: FD-0256  
NOMBRE: CURRÍCULUM EN EL CONTEXTO ESCOLAR  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0159, FD-0182  
CORREQUISITOS: FD-0257  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0257  
NOMBRE: METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I  
CRÉDITOS: 3



Resolución VD-11966-2021  
Página 7

---

HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0159, FD-0182  
CORREQUISITOS: FD-0256  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 1.3 Cambio de requisito

SIGLA: FD-0188  
NOMBRE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0258, FD-0514, FD-0516  
CORREQUISITOS: FD-0181, FD-0259  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 1.4 Cambio de ciclo y requisito

SIGLA: FD-0157  
NOMBRE: EDUCACIÓN RURAL Y ESCUELA UNIDOCENTE  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0258  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 1.5 Cambio en el subtotal de créditos de ciclos

I ciclo: pasa de 19 a 18 créditos

II ciclo: pasa de 18 a 17 créditos



V ciclo: pasa de 18 a 19 créditos

VI ciclo: pasa de 18 a 19 créditos

1.6 Actualización de características en la malla curricular según lo aprobado en:

### **Adición a la resolución VD-11459-2020**

Cambio de requisito

SIGLA: OE-1606

NOMBRE: PEDAGOGÍA INTERCULTURAL

REQUISITOS: FD-0548 o OE-2001 o FD-0181 o OE-0174

#### **1. Se adjunta:**

1.1. La malla curricular actualizada por el CEA.

1.2. El análisis curricular de la propuesta elaborado por el CEA.

1.3. Los oficios de solicitud de modificación parcial.

1.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica con los anexos respectivos.

#### **2. La Unidad Académica debe atender:**

2.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis elaborado por el CEA



2.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica ni para la Vicerrectoría de Docencia, según lo indicado mediante la boleta de implicaciones presupuestarias anexa al oficio EFD-D-356-2021 del 20 de abril de 2021.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 07 de diciembre de 2021.



Dr. José Ángel Vargas Vargas  
Vicerrector de Docencia

NPE Facultad de Educación  
C. Escuela de Formación Docente  
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica  
Centro de Evaluación Académica  
COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil  
Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera  
Gaceta Universitaria  
Archivo

MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

(CÓDIGO 320242)

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
FD-0254	HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA EL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	3	3	-	-	---	---	4
FD-0182	INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PRIMARIA	2	1	-	-	---	---	2
FD-0158	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN I	2	2	-	-	---	---	3
FD-0139	PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA I	2	2	-	-	---	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								18
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
FD-0159	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN II	3	1	-	-	FD-0158, FD-0182	---	3
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
FD-0156	PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA II	2	2	-	-	FD-0139	---	3
FD-0160	ARTES DEL LENGUAJE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	2	2	-	-	---	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								17
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
OPT-	OPTATIVO DEL BACHILLERATO	-	-	-	-	---	---	3
FD-0256	CURRICULUM EN EL CONTEXTO ESCOLAR	2	2	-	-	FD-0159, FD-0182	FD-0257	3
FD-0400	ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I	2	2	-	-	---	---	3
FD-0401	MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I	2	2	-	-	---	---	3
FD-0402	CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I	2	2	-	-	---	---	3
FD-0257	METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I	2	2	-	-	FD-0159, FD-0182	FD-0256	3
<b>SUBTOTAL</b>								18

Según Resolución VD-11966-2021

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
FD-0258	METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II	2	2	-	-	FD-0257, FD-0159	---	3
FD-0514	ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II	2	2	-	-	FD-0400	---	3
FD-0515	MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II	2	2	-	-	FD-0401	---	3
FD-0516	CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II	2	2	-	-	FD-0402	---	3
FD-0138	PROCESOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE ESCOLAR: APROXIMACIONES DESDE LA NEUROCIENCIA	4	2	-	-	FD-0159, FD-0182	---	4
FD-0163	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EL ÁMBITO ESCOLAR I	2	1	-	-	FD-0160	---	2
<b>SUBTOTAL</b>								18
TERCER AÑO								
V CICLO								
OPT-	IDIOMA INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
FD-0123	ARTES APLICADAS A LA EDUCACIÓN	2	2	-	-	---	---	3
FD-1026	LITERATURA INFANTIL EN LA ESCUELA PRIMARIA	2	2	-	-	---	---	3
FD-0169	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EL ÁMBITO ESCOLAR II	2	2	-	-	FD-0163	---	3
OE-0369	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ETAPA ESCOLAR I	3	-	-	-	---	OE-0209	2
OE-0209	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ETAPA ESCOLAR II	3	-	-	-	---	OE-0369	2
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
<b>SUBTOTAL</b>								19
VI CICLO								
OE-1029	EVALUACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA	4	-	-	-	---	---	3
FD-0517	EXPRESIÓN CREADORA	2	2	-	-	---	---	3
FD-0181	DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EL ÁMBITO ESCOLAR III	2	2	-	-	FD-0169	---	3
FD-0188	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR I	2	2	-	-	FD-0514, FD-0516, FD-0258	FD-0181, FD-0259	3
FD-0259	MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA III	2	2	-	-	FD-0401, FD-0515	---	3
OPT-	IDIOMA INTENSIVO II	-	-	-	-	---	---	4
<b>SUBTOTAL</b>								19

Según Resolución VD-11966-2021

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
FD-0264	SEMINARIO: INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA ETAPA ESCOLAR	2	1	-	-	FD-0401, FD-0515, FD-0259	---	2
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
FD-0127	TENDENCIAS ACTUALES EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES	2	2	-	-	FD-0514	---	3
FD-0189	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR II	3	3	-	-	FD-0188	---	4
FD-1054	CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA III	2	2	-	-	FD-0516	---	3
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								<b>17</b>
VIII CICLO								
FD-1046	PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN EDUCACIÓN PRIMARIA	-	18	-	-	FD-0156, OE-1029, OE-0209, FD-0189, FD-0258, FD-0517	FD-0255	6
FD-0255	SEMINARIO PRÁCTICA DOCENTE	2	1	-	-	---	FD-1046	2
F-5131	ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE	4	-	-	-	---	---	3
EA-0464	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	-	-	-	4	---	---	3
FD-0157	EDUCACIÓN RURAL Y ESCUELA UNIDOCENTE	2	2	-	-	FD-0258	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								<b>17</b>
<b>TOTAL BACHILLERATO</b>								<b>143</b>
IX CICLO								
FD-0178	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	3	1	-	-	---	---	3
EA-0371	SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	4	-	-	-	---	---	3
FD-0187	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN LAS TEORÍAS DEL CONOCIMIENTO EN LA ETAPA ESCOLAR	2	2	-	-	---	---	3
FD-0186	SEMINARIO: REALIDAD EDUCATIVA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	2	2	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVO DE LA LICENCIATURA	-	-	-	-	---	---	3
FD-0260	EDUCACIÓN INTERCULTURAL	2	2	-	-	---	---	3
<b>SUBTOTAL</b>								<b>18</b>

Según Resolución VD-11966-2021

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
X CICLO								
FD-0179	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	2	4	-	-	FD-0178	---	6
EA-0208	INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS	2	2	-	-	---	---	3
FD-5045	LA ENSEÑANZA DE LA COMPRESIÓN INTERNACIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS	2	2	-	-	---	---	3
OE-0361	ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL	2	2	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVO DE LA LICENCIATURA	-	-	-	-	---	---	3
							<b>SUBTOTAL</b>	<b>18</b>
							<b>TOTAL LICENCIATURA</b>	<b>36</b>
							<b>TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>179</b>

**LISTA DE CURSOS DEL BLOQUE OPTATIVO DE IDIOMA INTENSIVO I**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
LM-1030	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-	---	---	4
LM-2030	COMPRESIÓN DE LECTURA EN FRANCÉS I	6	-	-	-	---	---	4
LM-3030	ALEMÁN INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
LM-4030	ITALIANO INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
LM-5030	PORTUGUÉS INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
LM-6030	CHINO INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4
LM-7030	JAPONÉS INTENSIVO I	6	-	-	-	---	---	4

Según Resolución VD-11966-2021

**LISTA DE CURSOS DEL BLOQUE OPTATIVO DE IDIOMA INTENSIVO II**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
LM-1032	ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS II (PARA OTRAS CARRERAS)	6	-	-	-	LM-1030 o LM-1004	---	4
LM-2032	COMPRESIÓN DE LECTURA EN FRANCÉS II	6	-	-	-	LM-2004 o LM-2030	---	4
LM-3032	ALEMÁN INTENSIVO II	6	-	-	-	LM-3030 o LM-3002	---	4
LM-4032	ITALIANO INTENSIVO II	6	-	-	-	LM-4001 o LM-4030, LM-4002 o LM-4030	---	4
LM-5032	PORTUGUÉS INTENSIVO II	6	-	-	-	LM-5001 o LM-5030, LM-5002 o LM-5030	---	4
LM-6032	CHINO INTENSIVO II	-	-	-	6	LM-6002 o LM-6030	---	4
LM-7032	JAPONÉS INTENSIVO II	6	-	-	-	LM-7030	---	4

**LISTA DE CURSOS OPTATIVOS DEL BACHILLERATO**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
GF-0103	GEOGRAFÍA MUNDIAL	3	-	-	-	---	---	3
TA-0103	PRINCIPIOS DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	3	-	-	-	---	---	3
PS-0001	PSICOLOGÍA GENERAL I	3	-	-	-	---	---	3
FD-5032	EDUCACIÓN SEXUAL	3	1	-	-	---	---	3
FD-5043	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	-	-	-	---	---	3
FD-5011	LA COMUNICACIÓN Y LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	3	1	-	-	---	---	3
F-5525	ÉTICA Y EDUCACIÓN SEXUAL	4	-	-	-	---	---	3
FS-0101	FUNDAMENTOS DE ASTRONOMÍA	4	-	-	-	---	---	3
FS-0107	FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS	4	-	-	-	---	---	4

Según Resolución VD-11966-2021

**LISTA DE CURSOS OPTATIVOS DE LA LICENCIATURA**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
FD-0350	SEMINARIO: TEMA LIBRE	2	2	-	-	---	---	3
FD-5013	LA NARRACIÓN ORAL EN EL CONTEXTO DEL AULA	4	-	-	-	---	---	3
OE-0134	PROGRAMACIÓN EDUCATIVA PARA LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	3	-	-	-	OE-0184 o OE-0174 o OE-1029 o EF-0135	---	3
OE-0181	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE	4	-	-	-	---	---	3
OE-0191	APOYOS TÉCNICOS EN EL ÁREA VISUAL	3	-	-	-	---	---	2
OE-0192	SEMINARIO DE COMUNICACIÓN LESCO	3	-	-	-	---	---	2
OE-1606	PEDAGOGÍA INTERCULTURAL	3	-	-	-	FD-0548 o OE-2001 o FD-0181 o OE-0174	---	2
OE-1607	TRABAJO EN EQUIPO	3	-	-	-	---	---	2
OE-1608	DESARROLLO PERSONAL Y RELACIONES HUMANAS	3	-	-	-	---	---	2
OE-0204	TÉCNICAS PARA EL MANEJO DE CONDUCTA EN EL AULA I	3	-	-	-	OE-0181 o FD-0152 o FD-0257	---	3

Según Resolución VD-R-11966-2021

**NOTAS:**

Para obtener la Licenciatura en Educación Primaria es necesario cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de Licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución VD-11966-2021

Actualizado el 19/11/2021 por NPE

En: Rodrigo Facio/CSEducación/Educación/FormaciónDocente/Planesactuales/PrimariaB-L